

país civilizado regido por leyes y normas, no acaten a plenitud los fallos judiciales, sobre todo si provienen de la máxima magistratura de Chile, de la cual nadie puede dudar de su independencia y honestidad en cuanto a sus fallos.

"No vemos por qué debe haber excepciones en materias judiciales. La Vicaría debe actuar como corresponde" puntualizó Cabello.

### GUILLERMO MEDINA

El Consejero de Estado y dirigente sindical Guillermo Medina estimó ayer que la Vicaría está cometiendo un error al negarse a cumplir con un fallo de la más alta autoridad del país.

"La Iglesia debiera contribuir a que se busque la clarificación de todos estos hechos que son delictuosos", señaló.

Además, dijo que la Iglesia ha mantenido siempre una actitud de defensa de los derechos humanos, la libertad y la democracia, "pero cuando se les va a aplicar estas mismas disposiciones no lo aceptan".

"Creo que Monseñor Valech debiera, sanamente, contribuir con la justicia para que se aclaren estos hechos, ya que para la Iglesia es mejor la transparencia que dejar a muchos la duda de por qué ocultan esta documentación", aseguró el dirigente.

## Declaración de Jaime Guzmán

El presidente de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán, entregó una declaración pública en la cual responde a la Comisión Política de Renovación Nacional, que respaldara hace dos días a su presidente Sergio Onofre Jarpa.

La declaración dice textualmente:

"En reciente entrevista de prensa, aludí críticamente a la intervención que le cupo al señor Jarpa por canal 13 en la noche del plebiscito.

"Frente a ello, se han difundido diversas declaraciones que pretenden que mis reparos a la referida actuación televisiva del señor Jarpa se fundaría en que él reconoció allí el resultado del Plebiscito. Aunque tan absurdo supuesto carece de todo sentido y verosimilitud, ello me obliga a puntualizar que las razones de mis juicios son muy distintas.

"En efecto, la única contraparte directa del señor Aylwin en el programa televisivo más importante en la noche del plebiscito, fue el señor Jarpa. Eso lo situó en la condición objetiva de exponente o intérprete de las fuerzas del Sí y de la gran causa que esta opción representaba por lo cual la apoyaron con su voto más de tres millones de chilenos.

"En vez de asumir ese papel, el señor Jarpa:

a) enfatizó diferencias con importantes sectores que habían apoyado el Sí y a los cuales anteriormente él condujo en muchas jornadas políticas, diciendo ahora que no pertenecía al mismo "piño" que ellos.

b) se esmeró por tomar distancia del Gobierno, subrayando que su participación en esto había sido muy limitada y circunscrita. Teniendo presente que el abanderado del Sí era el Presidente de la República, quien ha encabezado todo el actual régimen desde 1973, la actitud del señor Jarpa no podía sino suscitar el desagrado que ella produjo.

"La Comisión Política de Renovación Nacional afirma que nadie puede imputarle al señor Jarpa una actitud condescendiente para sus adversarios políticos. Como su intervención televisiva la noche del 5 de octubre fue vista y oída por millones de chilenos, es cada uno de ellos el mejor juez de si la actitud del señor Jarpa fue o no condescendiente con el señor Aylwin, mucho más allá de lo que el respeto y la hidalguía exigía.

"Quienes ausculten con realismo el parecer de los sectores partidarios de una sociedad libre, —incluidas muchas personas ajenas al quehacer político— comprobarán la abrumadora proporción de ellas que se sintió defraudada con esa intervención del señor Jarpa.

"Nadie puede moverse a equívocos al respecto. Actitudes como la del señor Jarpa esa noche, responden a enfoques y estrategias que hasta hoy subsisten, que se expresan de variadas formas y que son el factor que más dificulta o retarda la unidad de los partidarios de una sociedad libre.

"Precisamente por eso, procurar que se esclarezcan y cotejen las distintas posiciones, sus motivaciones y sus alcances, es el único camino para lograr esa unidad tan necesaria para Chile, tan anhelada por la ciudadanía y que la UDI ha promovido y continuará promoviendo activamente. Es en dicho contexto, donde el episodio del 5 de octubre que ha motivado esta polémica, adquiere su mayor significación y actualidad".